

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 7 de Agosto de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 63

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 8 de Agosto, S. Ciriaco y comp. mres. y la bta. Juana de Aza.

Viernes 9, S. Romano soldado y mr. y Sta. Claudia.
Sábado 10, S. Lorenzo español, diácono y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

En la parroquia de Ntra. Señora del Cármen, esta noche se dá principio al devoto Octavario consagrado todos los años al glorioso S. Alberto de Cicilio Confesor.

En la de S. Francisco de Asis, se practica el devoto Novenario en preparacion á la fiesta de la fundadora Santa Clara de Asis, que se celebrará el domingo próximo; á cuyo fin sábado al anocheecer se cantarán solemnes Completas.

Exposicion de S. D. M. todos los días de 7 á 8 y media de la tarde, lunes en S. Francisco, martes en el Cármen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

PROPÓSITO

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

Protesta del Episcopado Español

CONTRA LA APOTEOSIS DE LA IMPIEDAD REALIZADA EN ROMA CON MOTIVO DE LA ERECCION DE UNA ESTÁTUA Á GIORDANO BRUNO.

BEATÍSIMO PADRE: Un hecho incalificable acaba de tener lugar en Roma, ante el cual no podemos permanecer en silencio los Obispos españoles que nos gloriamos de profesar inquebrantable adhesion á la sagrada persona de Vuestra Santidad y á la Santa Iglesia, de la cual sois por divina disposicion Pastor Supremo. Los impíos, enemigos irreconciliables de la divina causa del Catolicismo, que no cesan de hostilizarla por cuantos medios conceptúan que la pueden dañar, han preparado y realizado una repugnante explosion de insultos y vituperios contra ella, que se halla personificada en la augusta persona de Vuestra Santidad, contra quien, para vilipendiarla, dirigen muy especialmente sus ataques. Y es que,

gracias á la divina proteccion que la sustenta, por más que sus encarnizados enemigos agotan sus recursos, que frecuentemente se convierten en gloriosos triunfos para ella, no se rinde ni se debilita; y la repugnante y sacrilega apoteosis de uno de los monstruos más abominables que recuerda la Historia, es fuerza supremo de la impiedad, al levantar con insensato y degradante empeño la figura del desdichado Bruno, delante de la brillantísima de Vuestra Santidad, no servirá sino para aumentar la fé, piedad y valor del pueblo cristiano para combatir, en todos los terrenos, en pro de la causa del Pontificado, que es la de nuestro divino Redentor Jesucristo.

Así sucederá ciertamente; porque la causa de Vuestra Santidad y de la Iglesia Católica, de la que sois Jefe Supremo, brilla con más esplendentes fulgores despues del rudo combate. No; la obra de Dios no sucumbirá, el astro de la Iglesia no se eclipsará, y nuevos laureles serán el brillante resultado de sus pruebas. Obra admirablemente Vuestra Santidad resistiendo siempre con valor divino en los repetidos combates que se ve obligado á sostener contra tantos enemigos de la causa del cielo. Y el valor de Vuestra Santidad se comunica á todos los miembros de la Iglesia, que cada día adquieren mayor vigor para pelear con el denuesto que Vos les inspirais. Entre ellos tenemos la dicha de contarnos, con toda la España católica, los Obispos que suscribimos, protestando de nuevo que confirmamos y ratificamos todas nuestras antiguas declaraciones, consignadas en anteriores documentos; que, con el auxilio divino, permanecemos y permaneceremos constantes hasta la muerte íntimamente unidos á Vuestra Santidad; que detestamos y execramos la doctrina y la conducta del reprobado Bruno y de todos sus obcecados secuaces; que nuevamente protestamos contra la injusta y sacrilega detentacion de los Estados de la Iglesia, que por disposicion providencial ha poseido y disfrutado desde antiquísimos tiempos, y, últimamente, que levantamos las manos al cielo y pedimos sin intermision á la justicia divina pronto y eficaz remedio para tantos males como la atribulan en la tierra y diariamente os dan á Vos á beber colmado el cáliz de la amargura.

De Toledo, fiesta de nuestro glorioso Patrono el Apóstol Santiago, 25 de Julio de 1889.

Provincia de Toledo.—Miguel, Cardenal Payá, Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias.—Pedro, Obispo de Plasencia.—Antonio, Obispo de Sigüenza.—Juan María, Obispo de Cuenca.—Ciriaco, Obispo de Madrid-Alcalá.—Luis Felipe, Obispo de Coria.—Valeriano, Obispo de Tamasso, Auxiliar de Toledo.

José María, Obispo de Dora, Prior de las Cuatro Ordenes Militares.

Provincia de Zaragoza.—Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.—Ramon, Obispo de Jaca.—Antonio, Obispo de Pamplona.—Vicente, Obispo de Huesca.—Juan, Obispo de Tazona.—Mariano, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza.—Juan Morell, Gobernador Eclesiástico S. P. de Teruel y Albarracin.—Juan Antonio Pui-cercus, Vicario Capitular de Barbastro.

Provincia de Valencia.—Antolin, Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.—Manuel, Obispo de Menorca.—Francisco, Obispo de Segorbe.—Jacinto, Obispo de Mallorca.—Juan, Obispo de Orihuela.—Manuel Palau, Vicario capitular de Ibiza.

Provincia de Sevilla.—Fr. Zeferino, Cardenal González, Arzobispo de Sevilla.—Fernando, Obispo de Badajoz.—José, Obispo de Canarias.—Sebastian,

Obispo de Córdoba.—Vicente, Obispo de Cádiz y Administrador Apostólico de Ceuta.—Ramon, Obispo de Tenerife.

Provincia de Burgos.—Manuel, Obispo de Burgos. Pedro, Obispo de Osma.—Juan, Obispo de Palencia.—Mariano, Obispo de Vitoria.—Antonio, Obispo de Calahorra.—Vicente, Obispo de Santander.—Francisco, Obispo de Leon.

Provincia de Compostela. José, Arzobispo de Compostela.—Cesáreo, Obispo de Orense.—Fernando, Obispo de Tuy.—Fray Ramon, Obispo de Oviedo.—Fr. Gregorio, Obispo de Lugo.—Juan Manuel de Piñera, Vicario Capitular de Mondoñedo.

Provincia de Granada. José, Arzobispo de Granada.—Fr. Vicente, Obispo de Guadix.—Manuel María, Obispo de Jaen.—Tomás, Obispo de Cartagena. Marcelino, Obispo de Málaga.—Santos, Obispo de Almería.

Provincia de Tarragona. (Sede Arzobispal vacante).—Tomás, Obispo de Lérida.—Tomás, Obispo de Gerona.—Francisco, Obispo de Tortosa.—Salvador, Obispo de Urgel.—José, Obispo de Vich.—Jaime, Obispo de Barcelona.—Francisco Morante y Ramon, Vicario Capitular de Tarragona.—Ramon Casals, Vicario Capitular de Solsona.

Provincia de Valladolid.—Benito, Arzobispo de Valladolid.—Antonio, Obispo de Segovia.—Tomás, Obispo de Zamora.—Fray Tomás, Obispo de Salamanca.—José Tomás, Obispo de Filipópolis, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—Juan, Obispo de Astorga.—Ramon, Obispo de Avila.

Provincia de Santiago de Cuba (Sede Arzobispal vacante).—Juan Antonio, Obispo de Puerto-Rico.—Manuel, Obispo de la Habana.—Mariano de Juan y Gutierrez, Vicario Capitular de Santiago de Cuba.

«La Union Católica» de Madrid publica el siguiente telegrama relativo al anterior notabilísimo documento:

Roma 29 (12, 17 t.)—El Excmo. Sr. Cardenal Rampolla acaba de entregar á la Santidad de Leon XIII la protesta del Episcopado español contra la apoteosis de la impiedad realizada en Roma con motivo de la ereccion de una estatua á Giordano Bruno.

Su Santidad ha elogiado mucho dicha protesta, cuya redaccion es obra del insigne Cardenal, Primado de España, Excmo. Sr. Paya de Rico, que á tan gran altura colmó el renombre de España en el Vaticano, con su discurso en favor de la infabilidad del Papa.

Por la Secretaría del Estado de Su Santidad se ha dado orden de que los periódicos católicos de ésta publiquen en lugar preferente la protesta del Episcopado español.

Se cree que la contestacion de Leon XIII, á esta protesta revestirá grande importancia por las indicaciones que en ella se harán sobre las cuestiones que actualmente se agitan en el mundo civilizado, y que de un modo especial interesan á los católicos.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Dicen de Berlín:

«Resulta cierto que el Kronprinz se halla enfermo de una afeccion en el pecho, si bien ha disminuido la inflamacion de los bronquios.

El gobierno ha denunciado el tratado de 1876 con Suiza. En vista de esta determinacion, es probable



que tome nuevo aspecto el conflicto alemán-helvético.

Espérase con cierta ansiedad en los círculos diplomáticos conocer la verdadera actitud del Consejo federal. Creese que la entrevista de los emperadores de Rusia y de Alemania se verificará á últimos de Agosto. Algunos periódicos dicen que el Czar no irá, á Berlin, lo cual constituiría una grave ofensa á la dignidad del imperio alemán. Entretanto Guillermo II continúa visitando los puntos más pintorescos de Noruega.

Lo que tanto se había susurrado, respecto á los deseos de ingresar en el Catolicismo la emperatriz viuda de Guillermo I, ha tenido lugar.

Es ya público en Alemania y en Inglaterra el paso dado por la emperatriz Augusta.

La abjuración del protestantismo la ha verificado dicha imperial señora en manos del presbítero Radziewski, capellan del príncipe alemán católico Radzivil.

Este suceso ha producido sensación inmensa en los círculos aristocráticos de Lóndres, Viena y Berlin, aunque no en la casa imperial, ni en Winsthor, residencia de la reina de Inglaterra.

En ambas familias se sabía el cambio de ideas religiosas que hacía años dió la Emperatriz madre, en favor de la iglesia católica.

El príncipe Radzivil y el conde Nesselrode han sido testigos de la importante ceremonia verificada hace pocos días.

El Papa ha felicitado á la Emperatriz por el noble ejemplo que ha realizado.

Se cree que la franca actitud en que se ha colocado la emperatriz Augusta dará lugar á importantes conversiones en Alemania é Inglaterra.

Se trabaja activamente en Inglaterra en la construcción de los nuevos buques de guerra.

Veinte de estos se contruyen en los arsenales del Estado y 23 por la industria privada.

Los trabajos están ya tan adelantados, que se cree posible para fines de este año estén ya terminados los 52 grandes buques que componen la nueva escuadra británica.

Dicen de Constantinopla á algunos periódicos ingleses que ha aparecido la peste en el distrito Assyr del Yemen. En los puertos otomados se ha impuesto una cuarentena de diez días á todas las procedencias de la costa del Yemen, entre Lith y Lohaya. Además se ha establecido un cordón de tropas para aislar el distrito infestado.

El Consejo sanitario de Alejandría ha establecido también una cuarentena para las procedencias del Yemen.

Leemos en el «Semanario Católico» de Palma: «Han escrito desde Roma á «L'Unione» de Bolognia y transcribe «Il Mentore delle famiglie» de Parma las siguientes noticias, que acogemos con la natural reserva:

¿Qué hay de nuevo acerca de la salida del Papa de Roma? Son ciertas las cosas que siguen:

1. Que en el último Consistorio se acordaron: la ocasión de partir, el modo, el momento y el lugar.
2. Que una escuadra de guerra de una Potencia extranjera estaba ya en el Mediterráneo á disposición del Papa.
3. Que hoy por hoy el Papa y el Sacro Colegio dan la preferencia á las Baleares; y precisamente á Palma, ciudad de Mallorca y capital del archipiélago.
4. Que las dos principales ocasiones para la partida del Papa serán: a) un nuevo paso de avance en la guerra antireligiosa; b) una guerra en que Italia tenga participacion.»

Un periódico de Rio Janeiro habla del estado de miseria en que se encuentran los inmigrantes últimamente llegados á aquella capital. Los desgraciados duermen por las calles; hombres, mujeres y niños sin

pan y sin ropas, hambrientos y en la mayor miseria mendigan la caridad pública.

Abandonados en suelo extranjero, viven en el mayor desamparo, vagando por las calles, porque fueron arrojados del hogar que habitaban.

Engañados miserablemente, sufren el hambre y la desnudez, y el gobierno del Brasil se olvida de que aquellos desgraciados que sufren tantos vejámenes y miserias, alucinados por sus promesas, abandonaron su patria en busca de trabajo.

El rey de Portugal acaba de conferir á su eminencia el Cardenal Lavigerie, Arzobispo de Argel, la gran cruz de la Orden de Cristo, queriendo glorificar así la obra civilizadora del Prelado de Africa.

Un caso raro ha ocurrido en San Jorge, en Viena. En el mismo día y en la misma hora se han presentado un anciano matrimonio para celebrar sus bodas de oro, la hija con su esposo para celebrar sus bodas de plata y la nieta con su novio para recibir el sacramento del matrimonio.

Carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado, suponiendo que el Papa estaba enfermo de cuidado.

Su Santidad goza de perfecta salud.

El 20 de Julio se trasladó al pabellón situado en el extremo de los jardines del Vaticano, donde permanecerá hasta mediados de Setiembre.

Telegrafian al «Gaulois» desde Berlin:

«En la Corte no se habla más que de la conversión al catolicismo de la Emperatriz Augusta, viuda de Guillermo I. Parece ser que la profesión de fe de la anciana Emperatriz, que tanta predilección venía demostrando hacia veinte años por el catolicismo, tuvo lugar ante el Capellan del Príncipe Radzivil, el cual en union del Conde de Nesselrode, ambos fervientes católicos, sirvieron de testigos á tan consoladora ceremonia.»

Dice el «Irish Catholic», de Dublin, que ascienden á veinte millones los asociados que cuenta hoy la Asociación del Sagrado Corazón.

M. Constone, francés, ha depositado un pliego sellado que contiene la descripción de un *teéfeto*, aparato permanente para ver á distancia, así como el teléfono permite oír á distancia.

Edison ha hecho anunciar un descubrimiento semejante, que tiene en secreto aún, declarando que necesita aún dos años para perfeccionarlo.

El inventor francés dará á conocer los resultados del suyo, y hará experimentos públicos antes de fin del presente año.

Las vibraciones luminosas se transmitirán por un hilo á través de todos los obstáculos, pudiendo extenderse indefinidamente á distancias de centenares y millares de kilómetros.

DE LA PENÍNSULA

El acto valeroso y cristiano del Municipio de Sevilla, ha tenido verdadera resonancia, y ha causado profunda impresion en Italia, aunque algunos periódicos liberales y masones tratan de ocultar su ira con cuchufletas que «El Liberal», con la gracia y la sombra que le caracteriza, se está encargando de publicar, para ponerse cada día más en evidencia.

Otros periódicos no tan graciosos ni bufones como «El Liberal», á saber, «La Justicia», por ejemplo, se encara con el Ayuntamiento de Sevilla, le ajusta las cuentas y dice que se ha salido de sus atribuciones legales, tratando de resolver una cuestion político-internacional.

Ya sabe, pues, el gobernador de Sevilla los defensores que tiene en su actitud contra un acuerdo del Ayuntamiento encaminado á manifestar el anhelo con que dicha población daría hospitalidad al Vicario

de Jesucristo en la tierra, fugitivo de Roma.

Y ya que se pretende hacer un argumento legal en serio, saliéndose de las chacotas insípidas de «El Liberal», bueno será exponer ligeras consideraciones que muestren el absurdo y la inconsecuencia de dicho argumento.

El primer lugar los periódicos republicanos que tanto hablan de las libertades populares y de la autonomía de las Corporaciones municipales, son los primeros en pedir cuando les conviene que los Ayuntamientos no hagan nada, no piensen nada, no tengan iniciativa ninguna sin permiso del Estado central, del Estado omnipotente del gobierno hidrópico de la nación, son, si, los primeros en reclamar para los Ayuntamientos cárceles, cadenas, trabas y leyes.

Pero dejemos aparte esta inconsecuencia monumental, y vengamos á cuentas.

El Ayuntamiento de Sevilla ha hecho una cosa sencillísima que no tiene nada de particular en el orden legal, del cual no se ha salido.

¿Pues que es ilegal en una nación católica como la española, en el cual la inmensa mayoría de sus ciudadanos es católica, en la cual la Religión Católica es la del Estado, en la cual el poder civil vive en cordiales relaciones con la Santa Sede; es ilegal si, que un Municipio acuerde, llevado de su fervor católico y animado de los sentimientos de la población que administra, ofrecer un asilo al humilde y venerable anciano Leon XIII, en caso de que éste Nuestro Padre juzgue, en su alta sabiduría y prudencia, llegado el momento de abandonar la Ciudad Eterna y la cárcel del Vaticano?

No, no y no. Al contrario, es muy legal, muy patriótico, muy noble, muy español, lo que ha hecho el Ayuntamiento de Sevilla.

Los periódicos republicanos hacen un sofisma y dicen que el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado un acto político-internacional que no le corresponde, como si el hacer un ofrecimiento de Asilo no supusiera ya que se suponen previamente resueltas las cuestiones político-internacionales que entrañara la venida del Papa á España.

Segun noticias de Lérida, á fines de mes saldrán de aquella provincia más de mil familias con dirección á Buenos-Aires.

«En el pueblo de Panticosa se encuentran los señores Obispos de Jaca y Tortosa, este último hijo del pueblo, del que faltaba hacia veinte años, y habita hoy la casa en que nació. El 24 subirán á esta y celebrarán algun acto religioso. Aquí están el célebres P. Faura, el brigadier Gamir, generales Moreno del Villar y Azcárraga.»

Hemos oído leer cartas de personas muy autorizadas de Sevilla en las que se habla de la profunda indignación que ha producido en aquel noble y religioso vecindario la conducta del gobernador civil de la provincia dejando sin efecto, legal se entiende, el ofrecimiento hecho á Su Santidad de Leon XIII por aquella digna Corporacion municipal.

En telegrama que acabamos de recibir se nos dice que se están firmando muchas y muy enérgicas protestas contra la conducta de aquel gobernador, y que una sola de estas protestas lleva ya al pie doce mil firmas de personas de todas las clases, condiciones y categorías sociales.

Estas protestas se publicarán en la prensa y servirán de dar mayor fuerza moral al acuerdo del digno ayuntamiento de Sevilla que en otras ocasiones ha podido ser tan buen católico como buen español.

Peticion reverente.—Tal es la que encabeza «El Movimiento Católico» del jueves, con el nombre de «Exposicion de los católicos españoles á la Santidad de Leon XIII» rogando á Su Santidad escoja á España para su asilo, si, como es de temer, se ve forzado á abandonar á Roma.

El pensamiento no puede ser mas laudable, y por

nuestra parte dispuestos estamos á apoyarlo desde nuestra humilde esfera hasta lograr que se realice.

Por falta de fieles se ha cerrado la capilla evangélica que algunos pastores protestantes habían abierto al culto en la villa de Rivadavia (Orense).

La Duquesa de Pastrana ha regalado recientemente á las Hermanas de la Caridad, residentes en Trujillo, una magnífica casa, para que la utilicen en favor de la instruccion de párvulos desamparados.

MENORCA

En lugar preferente de este número, insertamos el Mensaje que el Episcopado español ha dirigido al Padre Santo con motivo de la ereccion de un monumento al apóstata Jordano Bruno.

Es un documento bellissimo, tanto por la correccion de su forma como por las excelencias del pensamiento. Su autor es el Cardenal Payá, actual Primado... y con esto está dicho todo.

Recomendamos la lectura de tan precioso Mensaje á nuestros amigos.

Recientemente ha fallecido en Manila el Segundo Cabo de aquella Capitania general D. Manuel Rodriguez de Rivera, primo carnal del Excmo. General Gobernador de esta Isla.

Rogamos al Cielo por el descanso eterno del alma del finado, y reciba nuestra primera autoridad militar la expresion de nuestro más sentido pésame. (R. I. P.)

Tambien en esta Isla, ha hallado eco el gemido de angustia que exhalara el Jerarca de la Iglesia con ocasion de las sacrilegas demostraciones perpetradas ultimamente en la Ciudad Santa, y los buenos católicos menorquines, deseosos de prodigar al augusto prisionero del Vaticano un lenitivo á su tribuacion, elevan sentidas y enérgicas protestas contra los ultrages y ofensas de que ha hecho víctima á nuestro amantísimo Padre Leon XIII, el furor satánico de los partidarios de la revolucion impía.

Tenemos vivísima satisfaccion en poderlo consignar así, y excitamos á todos nuestros amigos á que continúen sus nombres en una protesta fundada en la más legítima de las causas y tan en consonancia con los sentimientos de todo hijo fiel de la Iglesia. Adelante! Rindamos este público testimonio de adhesion y amor á la Santa Sede.

Nuestro venerable y celosísimo Sr. Obispo nos ha dado el ejemplo; ¿qué más queremos? ¿Podemos desear mayor estímulo? Adelante! Que no pueda decir que Menorca se ha quedado atrás en tan imponente y grandiosa manifestacion de la fé católica.

Adelante, á la manifestacion pública quien no sea católico cobarde ó vergonzante!

El gremio de peluqueros y barberos de esta ciudad, celebró ayer una reunion en la cual se acordó elevar hasta veinte y cinco céntimos de peseta los precios de afeitar y cortar el pelo.

El Sr. Marqués de Mirasol ha sido trasladado al Gobierno de Albacete, viniendo al de esta provincia D. Ricardo Agosa que sirve igual cargo en Cáceres.

A las dos de la madrugada de ayer falleció repentinamente en el predio San Jorge, término municipal de Mercadal, el Muy Ilustre Sr. D. Juan Pons y Villalonga, Pbro., Canónigo de Ciudad Real.

Poco há habia llegado á esta con el objeto de visitar á su anciana madre y demás familia, que vive en Alayor, pueblo natal del finado, y desde donde habia

ido á pasar algunos dias en el mencionado predio, sorprendiéndole la muerte, á la edad de cuarenta y nueve años, cuando estaba en disposicion de prestar todavia muchos servicios á la Iglesia, con su ilustracion nada comun y las brillantes dotes con que le habia enriquecido el Señor.

El cadáver fué trasladado al mencionado pueblo de Alayor, en donde se verificó el entierro á las seis de ayer tarde.

La enfermedad que tan repentinamente le arrebató al cariño de su familia y al aprecio de sus conciudadanos y numerosos amigos fué un aneurisma.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba toda su familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, sirviendo de lenitivo á su justo dolor la santa resignacion cristiana y las oraciones que dirijen al cielo todos sus amigos por el eterno descanso del alma del malogrado Sr. Pons.

Ayuda-parroquia de la Concepcion. Todos los dias á las 6 de la mañana y al anoecer se reza el Santo Rosario á fin de aumentar esta devocion conforme á los deseos de S. S. Leon XIII y de nuestro Excmo. é Ilmo Sr Obispo

Los sábados á las 7 de la mañana se practican los piadosos ejercicios y Misa para los cofrades del Santísimo Corazon de Maria. Por la tarde esposicion de S. D. M. meditacion y estacion.

Los domingos misas rezadas á las 7 y á las 9 con explicacion y meditacion del Sto. Evangelio. Por la tarde Sto. Rosario plática doctrinal y enseñanza del Catecismo

Siendo de necesidad verificar algunas obras en dicha Iglesia, las piadosas personas que deseen contribuir á las mismas podrán verse con el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Sta. Maria ó con el Sr. Vicario de dicha Ayuda-parroquia.

Las limosnas pueden consistir tanto en metálico como en objetos de valor, ó bien en jornales, todo, *ad majorem Dei gloriam.*

Se ha publicado un edicto llamando á oposiciones para cubrir el Beneficio vacante en la santa iglesia Catedral de esta Diócesis, por fallecimiento del reverendo D. José Comellas y Monjo, Pbro., (Q. E. P. D.)

El plazo señalado para la presentacion de los que hallándose en las debidas disposiciones soliciten tomar parte en las referidas oposiciones, es de treinta dias que concluirán en 1.º de Setiembre próximo.

Se practicarán por escrito, en tres dias distintos y en el término de cuatro horas, cada uno de los ejercicios siguientes:

1.º Traducir del latin al castellano el punto del Catecismo de S. Pio V, que la suerte designare, y resolver la cuestion litúrgica que les fuera protesta

2.º Contestar á una cuestion Dogmática y á dos de Teología Moral, y dar solucion razonada á un caso práctico, que asimismo se les propondrá: todo lo cual podrá escribirse en latin ó en castellano.

3.º Componer en castellano un discurso, cuya duracion pueda calcularse de quince á veinte minutos, sobre un capitulo de los Santos Evangélicos sacado por suerte.

Anteayer, y á eso de las doce de la mañana y mientras se estaba colocando un andamio para proceder al blanqueo de la casa núm. 2 de la calle del Castillo, esquina á la de Anuncivay, tuvieron la desgracia de caerse de unos ocho metros de altura dos peones de albañil llamados Miguel Tuduri Sintés y Antonio Cruz Llambias, jóvenes de 23 y de 20 años respectivamente.

De órden del Sr. Juez de Instruccion de este Partido y prévio el dictámen del facultativo Sr. Ferrer,

que asistió á los heridos, fueron estos trasladados al Hospital Civil. El Tuduri resultó tener una abertura de consideracion en la parte lateral izquierda de la cabeza, herida que desde el primer momento fué calificada por los facultativos de gravísima, y que ocasionó la muerte del mencionado jóven, acaecida en el dia de ayer, (q. e. p. d.)

El Cruz Llambias sufrió tan solo una fuerte contusion y se encuentra en estado satisfactorio.

En el correspondiente sumario, que se está instruyendo sobre hecho tan desgraciado por el Sr. Juez de Instruccion, se ha decretado la prision provincial del maestro encargado del revoque de la casa mencionada hasta que preste fianza por valor de 3 500 pesetas.

«La Gaceta» anuncia el concurso para la provision de la plaza de médico de consigna del Lazareto súbico de este puerto

Ha sido destinado al Regimiento de Mindanao de guarnicion en esta Plaza el músico Mayor D. Guillermo Rodriguez Lete.

El dia treinta de Septiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante una comision del Ayuntamiento y por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de un departamento especial é independiente en el Hospital civil, destinado á enfermos contagiosos. Dicha subasta se verificará bajo el tipo de cuarenta y ocho mil setecientas setenta y siete pesetas, y siete céntimos.

Para tomar parte en la misma se deberá constituir en la caja municipal, un depósito en metálico de 2.439 pesetas.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Atento el Sr. Gobernador interino de esta Provincia á la idea de dar colocacion á los agentes de Seguridad que han quedado cesantes por supresion del Cuerpo, ha formulado entre ellos las correspondientes propuestas eligiendo por estricta antigüedad á los que han de ser nombrados para el cuerpo de Vigilancia.

El correo del domingo se llevó las propuestas que comprenden las plazas de Palma y Mahon.

El crucero «Castilla» en su viaje de instruccion para guardias marinas debe visitar los puertos de Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona y Mahon, esperando en este último puerto instrucciones para emprender su viaje á Filipinas.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los dias que á continuacion se expresan:

- Dia 4 de Agosto.—Angela Pons Gomila, 14 meses.
- Dia 5.—Magdalena Cardona Pons, soltera, 50 años.
- Dia 6.—Miguel Tuduri Sintés, soltero, 23 años.
- Dia 7.—Ninguno.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Dia	BAROM.		TERMOM.				PSICRÓM.		PLUVI.	ANEM.
	en mm. á 0º		cent. á la sombra		hum.		en 24 h.	en 24 m.		
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	max.	min.	9 m.	3 t.	mm.	m.
3	764.3	764.2	24.5	26.2	27.2	21.1	78	71		113
4	763.7	762.1	26.6	27.3	28.3	20.1	65	58		123
5	761.2	760.9	26.7	30.0	30.8	20.1	77	57		215
6	761.2	760.9	25.2	27.4	28.5	21.2	72	65		171

M. Hernandez Ponseti.

EN VENTA

en la Administracion de «El Mahonés» (Alonso III, 5) se han recibido varios ejemplares de las siguientes obras, publicadas por la *Biblioteca de la Ciencia Cristiana*:

LA REVOLUCION FRANCESA

por Monseñor Freppel. (Una peseta ejemplar)
CARTA PASTORAL
 del Venerable Obispo de Cartagena acerca del libe-

ralismo: Edicion buena, 0'25 Pesetas el ejemplar.
 Edicion de propaganda, 0'10 idem.

CARTAS DE UN FILÓSOFO INTEGRISTA

por D. J. M. Orti y Lara.—3 pesetas.
 Los tres 89 por Marin de Royslero, 0'25 idem.

POLIEPIDERMÍFUGO
 DE
M. HERNANDEZ
 Remedio seguro para la curacion de los
CALLOS
 Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.
 PUNTOS DE VENTA.
 Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
 Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalong.
DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
 Elixir, Polvo y Pasta Dentificos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUILLONNE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Brusel 1880 — 1889
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO 1373
 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
 Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
 Elixir el 12 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 3, Rue Eugénie, 3
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

BAZAR
CANET Y PONS
 50, ARRAVAL, 50

UN PANTALON POR 2'50 PESETAS

Barato todo lo de verano !!!

Siempre deseosos de liquidar todas las existencias de cada temporada, ofrecemos hoy á este respetable público, que tanto nos favorece, todos nuestros artículos á precio de fábrica.

Cretonas novedad á Pta.	0'43	el metro ó sea á 3 1/2	cts. de escud, palmo.
Indianas	» » »	0'38	» » 3 » »
Percales	» » »	0'55	» » 4 1/2 » »
Listas de camisas	» » »	0'50	» » 4 » »
» » vestidos	» » »	0'50	» » 4 » »
Lanas para vestidos	» » »	0'38	» » 3 » »
Raso de algodón	» » »	1'00	» » 8 » »

Riquísima coleccion de Vichis de gran novedad se regalan á Ptas. 0'62 el metro ó sea á 5 cénts. de escudo el palmo.

No descuiden los patenes para pantalones riquísimos dibujos los de Pesetas 1'25 el metro los cortaremos á Ptas. 0'88 ó sea á 7 cénts de escudo el palmo.

Un corte pantalon lanilla peset. 3'50 | Un traje lanilla 17'50
 Una americana alpaca » 5'00 | Una camisa riquísimos dibujos 2'00

Un pantalon. 2'50 ptas.
BAZAR CANET Y PONS

PUM! PUM! PUM!
PUM! Premiado con Medalla de Oro
 en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Collina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTISIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦
 Pídase en l.s Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

PUM! PUM! PUM!

Aceitunas

En el Almacén núm. 4, Rampa de la Abundancia, se venden Aceitunas manzanillo de muy buena calidad al precio de 7 cénts. de escudo libra.

FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, caile del Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á 40 cénts. de peseta el ciento

LIBRETAS DE ALQUILER
 LISTAS DE EMBARQUE
 FES DE VIDA
 HOJAS DE SERVICIO
 Véndense en la imprenta de
 M. Parpal.